

Perspectiva ambiental en la investigación y educación superior

ACTA PARITARIA 2018 – EJECUCIÓN 2019

Docente responsable

Ing. Anibal Arancibia

Docentes participantes

Lic. Guillermo Peinado

Lic. María Laura Prol

Ing. Florencia Mitchell

Macarena Vázquez

Arq. Ignacio Zapata

Arq. Fernando Bertoni

“Los dolores que quedan son las libertades que faltan.”

Manifiesto Liminar 1918

Presentación breve de la propuesta pedagógica

Se propone para este curso la modalidad taller, que permite el diálogo e intercambio entre participantes de distintas ramas del saber y favorece la visión transdisciplinar de la temática que es uno de los objetivos principales. Cada módulo estará compuesto por instancias teóricas y prácticas. Las primeras, serán expositivas, y a través de debates se promoverá la interpelación entre los distintos campos, permitiendo a los asistentes atravesar los compartimentos de sus disciplinas. En la instancia práctica, se realizarán actividades que, a través de propuestas de resolución de problemas y preguntas guía, promuevan la implementación de los contenidos en la práctica docente y/o que permitan vincular las líneas de investigación con las problemáticas ambientales.

En los encuentros contaremos con la presencia de agrupaciones de la sociedad civil que estén trabajando en las temáticas correspondientes, a fin de complementar los saberes académicos con los producidos en el trabajo en territorio.

Posibles destinatarios/interesados

Dado que la crisis ambiental, por su complejidad y multidimensionalidad, es una temática transversal a todas las disciplinas, el taller estará orientado a docentes e investigadores de todas las áreas que sientan interés en hallar herramientas para sumar la perspectiva ambiental en su práctica docente.

Se priorizará que los integrantes provengan de diferentes áreas para enriquecer los debates y ampliar las perspectivas.

Objetivos, justificación y fundamentación del Curso

Objetivos:

- Brindar herramientas conceptuales que favorezcan la mirada integral y crítica de la problemática ambiental.
- Incorporar la perspectiva ambiental en la enseñanza universitaria.
- Promover actividades de extensión y vinculación con movimientos sociales.
- Crear un espacio de trabajo transdisciplinario con miras a que este tipo de abordaje trascienda la instancia del curso (tanto en el ámbito docente como en el de la investigación).
- Promover un espacio de encuentro de docentes universitarios con miembros de organizaciones de la sociedad civil.

Actualmente nos hallamos frente a un conjunto de problemáticas ambientales que ponen en jaque a los ecosistemas que sustentan a las sociedades humanas y afectan por lo tanto nuestra calidad de vida y las posibilidades de realización de cada persona. La cantidad y magnitud de los conflictos ambientales ha ido escalando en las últimas décadas, acercándonos cada vez más a los límites planetarios, y si bien algunas de estas problemáticas pueden circunscribirse a ámbitos geográficos

acotados, no debemos perder de vista que prácticamente la totalidad de las mismas tienen un carácter global. La contaminación de cauces de agua, la presencia de basurales o los conflictos por las fumigaciones son las expresiones locales de un mismo modelo de desarrollo, ya que responden a la misma lógica productiva. Es por ello, justamente, que estas problemáticas no pueden pensarse en forma separada. Nos enfrentamos a una crisis ambiental que es, en realidad, una crisis de civilización, puesto que no deviene de catástrofes naturales sino de la forma en la que las sociedades humanas nos relacionamos con nuestro entorno.

Cabe destacar además que a pesar de aspirar a un mismo modelo de desarrollo dentro de un mundo globalizado, no todos los países juegan el mismo rol. Mientras algunos importan sustentabilidad y exportan conflictos socioambientales, otros subordinan la soberanía sobre sus recursos naturales a su rol en el mercado internacional de proveedores de commodities. De igual forma, no todas las clases sociales y personas padecen de la misma manera las consecuencias de la degradación ambiental. En términos generales, las fracciones que tienen acceso a un menor ingreso son las que más sufren los impactos, a pesar de no ser responsables de los mismos.

Este panorama complejo y multidimensional requiere de un abordaje transdisciplinario. Se necesitan los conocimientos de cada campo profesional para construir alternativas emancipadoras y superadoras al paradigma de desarrollo hegemónico. Sin una comprensión cabal e integradora de los motivos de fondo de la crisis ambiental, las propuestas provenientes de compartimentos estancos del conocimiento corren el riesgo de ser meros parches que ataquen los síntomas más no las causas. La ciencia y la tecnología serán aliadas importantes a la hora de aportar soluciones siempre que estén enmarcadas en un cambio cultural, y pocas herramientas son tan útiles para lograr dicho cambio como la educación.

Particularmente desde la academia, frente a esta coyuntura, podemos y debemos asumir un papel activo en la búsqueda de alternativas superadoras, comprometidas con el bien común, en consonancia con el fin social de la Universidad Pública. Como educadores tenemos la posibilidad de incorporar la perspectiva ambiental a la formación de los profesionales que se desempeñarán en los distintos ámbitos de la sociedad. Esta perspectiva, entendida como una toma de conciencia sobre la dependencia de las sociedades humanas del ambiente que las sustenta y la inequidad en el acceso a los recursos, puede traducirse en distintas instancias de la currícula que van desde la inclusión de ejemplos en una clase al diseño de nuevos planes de estudio.

Por otra parte, el rol social de la Universidad Pública frente a las problemáticas ambientales no se reduce a la formación del estudiantado dentro de las aulas. Podemos impulsar líneas de investigación que nos acerquen a soluciones a las problemáticas socioambientales o bien a una comprensión más acabada de las mismas y generar conocimientos que apoyen las luchas de los movimientos sociales, promoviendo una agenda de investigación que responda a las demandas de la comunidad. Asimismo, podemos brindar herramientas que potencien el trabajo de las organizaciones sociales o directamente, trabajar junto a ellas en el marco de extensión. Desde nuestra posición de docentes e investigadores, miembros de la academia, somos actores clave a la hora de validar los reclamos de los movimientos sociales.

Programa analítico y cronograma tentativo.

1. Ambiente y Recursos Naturales (6 horas)
 - a. Concepto de ambiente
 - b. Conflictos sociedad-naturaleza
 - c. Recursos naturales, recursos estratégicos, recursos críticos y bienes comunes. Gobernanza y soberanía.
2. Antropoceno. Bases físicas para entender la crisis ambiental (9 horas)
 - a. Cambio climático
 - b. Biodiversidad
 - c. Agotamiento de recursos (Crisis energética, limitaciones de las renovables):
 - d. Residuos/Contaminación
 - e. Integración de todo
3. Desarrollo (Desarrollo sustentables y sus críticas, modelos de desarrollo) (6 horas)
 - a. Historización del concepto de desarrollo
 - b. Conceptos de desarrollo en américa latina
 - c. Desarrollo sostenible
 - d. Modelos alternativos de desarrollo
 - e. Extractivismo
4. Justicia socioambiental (importar sustentabilidad, inequidad) (6 horas)
 - a. Inequidad y distribución de la riqueza
 - b. Movimientos socioambientales
 - c. Conflictos socioambientales
5. Cierre y autoevaluación (3 horas)

Discriminación en horas: Teóricas, teórico-prácticas, prácticas, de trabajo fuera del dictado

Las horas totales de clases se dividirán en clases de 3 horas reloj en un día semanal a coordinar con COAD en base a su cronograma de actividades. Completándose un cronograma de 10 clases de 3 horas cada una, dictadas durante un período de 5 semanas consecutivas.

En cada una de estas clases, se dedicarán 2 horas para el desarrollo conceptual y debate sobre las distintas problemáticas planteadas. La hora restante, se enfocará en el trabajo grupal y enfocado a la resolución de problemas de incorporación de las temáticas a la actividad propia de lxs asistentes.

Cupo máximo de cursantes.

30

Evaluación: Condiciones para la aprobación.

Para la aprobación serán requisitos:

Asistencia al 65% de las clases

Presentación del trabajo de evaluación final.

Especificación del sistema de evaluación (trabajo final individual, grupal, tests, otros).

La evaluación final será grupal, para lo que se conformarán grupos de trabajo de hasta 4 personas. La misma constará de la preparación de una clase para estudiantes universitarios de 40 minutos, que tome como eje alguna de las temáticas abordadas durante el curso. A tal efecto, cada grupo deberá elegir una carrera y materia sobre la que trabajará. La evaluación se realizará con la presentación de la clase a una comisión evaluadora conformada por los docentes del curso que hayan presentado el tema que haya sido elegido por el grupo. Además cada grupo deberán presentar:

- El material audiovisual que pudiera llegar a usar durante la clase.
- Una propuesta de ejercitación para estudiantes de su clase.
- El recorte del programa de la materia en la que se eligió presentar la clase en la que se inserta la problemática elegida.
- La bibliografía con la que acompañaría la clase.

Autoevaluación

Se implementará un proceso de autoevaluación a través de una encuesta anónima digital que se hará llegar a quienes hayan participado de la propuesta. En ella se recabará su opinión y grado de satisfacción en torno al contenido de las clases (en cuanto a calidad y pertinencia), la dinámica adoptada en las clases, la calidad de las exposiciones y coordinaciones docentes, y la aplicabilidad de los conceptos transmitidos en sus actividades. Se evaluarán también las actividades desarrolladas durante los encuentros y su opinión sobre la propuesta pedagógica y de evaluación.

De los/as antecedentes docentes

Anibal Arancibia: Ingeniero mecánico (UNR) y alumno avanzado de la maestría en Energías para el desarrollo sostenible. Se desempeña como Jefe de trabajos prácticos de las cátedras “Termodinámica” y “Transferencia de masa y energía” en ingeniería mecánica (UNR), dirigió en 2017 el proyecto de extensión “Talleres ambientales en escuelas”. Es socio fundador de la Asociación Civil STS Rosario, organización de concientización ambiental sin fines de lucro, donde tuvo participación entre otras cosas en proyectos como “Calefones solares con botellas PET”, “Generador de electricidad a pedal unipersonal”, “Herramientas abiertas para la agroecología” y realizó charlas de concientización en distintas instituciones públicas. Por otra parte trabaja en el departamento de Ingeniería en la empresa agropartista ARAN SA y como consultor asociado en el estudio de energías renovables “Estudio STS”

Guillermo Peinado: Licenciado en Economía (FCEyE, UNR), Doctorando en Ciencias Sociales (FLACSO). Integra la cátedra Economía, ambiente y sociedad (FCEyE, UNR), además de desempeñarse como docente de Macroeconomía y Macroeconomía I (FCEyE, UNR). Miembro de la International Society of Ecological Economics (ISEE) y la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE).

María Laura Prol: Licenciada en Antropología (UNR), Magíster en Antropología Social (UNaM) y doctoranda en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). En los estudios de posgrado abordó temáticas vinculadas a procesos de expansión económica, políticas ambientales y población

isleña-riberenseña en el Paraná Inferior y su Delta. Ha realizado estudios de consultoría para organizaciones no gubernamentales en el Delta (2005-2015) y la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos (Plan Delta Sustentable, 2015-2016). Participó en diversas publicaciones académicas y de divulgación de sus trabajos de investigación. Es docente de la carrera Analista en Medio Ambiente del Instituto Superior N° 25 Beppo Levi (Santa Fe) y ha impartido un seminario sobre antropología y temática ambiental en el nivel grado, FHyA, UNR. Integra la asociación civil Taller Ecologista (Rosario).

Florencia Mitchell: Ing. Industrial (UNR), maestranda en Gestión Ambiental (UNL). Diplomada en Cambio Climático (Fundación Fraternitas), participó en un Curso de Formación Continua en Ambiente, Energía y Riesgo (Universidad de Ginebra, Suiza). Responsable de actividades de formación de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC). Consultora de municipios miembros de la RAMCC en la elaboración de herramientas de diagnóstico y elaboración de proyectos relacionados a la mitigación y adaptación al cambio climático. Forma parte de la asociación civil STS Rosario desde 2010 y desde ese espacio ha organizado y participado como docente de actividades y talleres varios. Forma parte del equipo de talleristas de educación ambiental de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de Rosario.

Macarena Vázquez: Estudiante de Lic. en Recursos Naturales e Ing. Eléctrica. Ayudante de segunda categoría en la cátedra "Introducción a los recursos naturales" durante 2017 y 2018. Relativo a la educación ambiental, entre el año 2015 y 2017 dio talleres en diversas escuelas secundarias, participó en el proyecto de extensión 2017 "Talleres ambientales en escuelas" y durante 2017 y 2018 fue miembro coordinador del proyecto Re-sapiens. Es miembro de la Asociación Civil Taller Ecologista.

Ignacio Zapata: Arquitecto (UNR), maestrando en Sistemas Ambientales Humanos (UNR). Cursó completa la Carrera de Especialización en Gestión Local del Hábitat (FAPyD - UNR) de la que también fue coordinador. Participó de proyectos de extensión varios desde la FAPyD y la FCA (ambas de la UNR), siendo de particular interés el proyecto ReSapiens de educación ambiental para estudiantes universitarios. Forma parte de STS Rosario desde 2010 y desde este espacio ha organizado y dictado talleres como también ha participado de congresos, foros y seminarios dedicados a la temática ambiental. Ha sido docente invitado en la cátedra Economía, ambiente y sociedad (FCEyE, UNR).

Fernando Bertoni: Arquitecto (UNR), maestrando en Energías para el Desarrollo Sostenible (FCEyA, UNR). Forma parte desde 2010 de STS Rosario, Presidente de la organización 2013-2015. Participó en la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático (RAMCC) en la confección de inventarios de gases de efecto invernadero Organizador y disertante del Taller de Ordenanzas en Energías Renovables y Eficiencia Energética. Participó del primer grupo de certificadores del Etiquetado de Viviendas Enigmáticamente Eficientes de la provincia de Santa Fe. Consultor encargado de la metodología de "Sello Producido con Energías Renovables" de la Provincia de Santa Fe. Trabaja actualmente en la Coordinación de Políticas de Sustentabilidad de la Municipalidad de Rosario y en el Estudio de Arquitectura e Ingeniería Soluciones Tecnológicas Sustentable.

4. Del Costo de Implementación

- Honorarios docentes: 30 horas x \$ 750 = \$ 22.500
- Otros gastos: Material didáctico: \$ 2.500
- Transporte: \$ 3.000
- Alojamiento: \$ 3.000
- Viáticos: \$ 2.000

TOTAL: \$33.000